

## Los daños en el edificio del Rectorado llevan a la UMH hasta los tribunales - Información - 21/02/2017



El edificio del Rectorado de la UMH. ANTONIO AMORÓS

# Los daños en el edificio del Rectorado llevan a la UMH hasta los tribunales

► La constructora encargada de las obras rechaza pagar los 250.000 euros que costó subsanar las grietas

### A. FAJARDO

■ La polémica por los desperfectos en el edificio del Rectorado de la Universidad Miguel Hernández (UMH) han llevado a la institución académica hasta los tribunales. La constructora Cyes Infraestructuras SA ha presentado en los juzgados de Elche un contencioso-administrativo contra la entidad universitaria, tal y como recoge el diario Oficial de la Comunidad Valenciana. Desde la UMH señalaron que tras las obras realizadas sobre el in-

mueble y tras los daños encontrados después (principalmente grietas), los servicios jurídicos de la Universidad abrieron un expediente por «vicios ocultos» y reclamaron por la vía administrativa a la constructora los gastos derivados de su reparación. En concreto, la UMH se vio obligada a invertir más de 250.000 euros para subsanar los desperfectos, por lo que, posteriormente, pidieron a Cyes Infraestructuras ese importe.

Ahora, según la institución universitaria, la constructora ha rechazado el pago de la cantidad requerida, por lo que ha iniciado un contencioso-administrativo para que sea un juzgado el que decida qué entidad de las dos será la que tenga que hacerse cargo del pago de esos desperfectos.